

Numero:0205

Fecha: 26 de mayo de 2025

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2024

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea de “**PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS**” (en adelante “**PREDIF-Asturias**”), por encargo de la Junta Directiva

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de “**PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS**” (“**PREDIF-Asturias**”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024 la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de “**PREDIF-Asturias**” a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*” de nuestro informe.

Somos independientes de “**PREDIF-Asturias**” de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.

C.I.F.: B-74171349
INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
Ventura Rodríguez, 4 - 1ª dcha B
Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
33004 - Oviedo

Canseco y Cepeda Auditores S.L.
C/Ventura Rodríguez, 4-1ªB-Oviedo
Inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1754
Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos en nuestra auditoría que se deban comunicar en nuestro informe

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "PREDIF-Asturias", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a "PREDIF-Asturias" en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de "PREDIF-Asturias" para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar "PREDIF-Asturias" o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de "PREDIF-Asturias".
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.

C.I.F.: B-74171349
INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
Ventura Rodríguez, 4 - 1ª dcha B
Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
33004 - Oviedo

Canseco y Cepeda Auditores S.L.
C/Ventura Rodríguez, 4-1ªB-Oviedo
Inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1754
Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de "PREDIF-Asturias" para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que "PREDIF-Asturias" deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.

C.I.F.: B-74171349
INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
33004 - Oviedo

Canseco y Cepeda Auditores S.L.
C/Ventura Rodríguez, 4-1ºB-Oviedo
Inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S1754
Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de "PREDIF-Asturias" en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de "PREDIF-Asturias", determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Ricardo Cabrero Vallejo

Inscrito en el ROAC con el número 02159

10481646V Firmado digitalmente por
RICARDO 10481646V
CABRERO RICARDO
(R: CABRERO (R:
B74171349) B74171349)
Fecha: 2025.05.26
12:13:02 +02'00'

Oviedo, 26 de mayo de 2025

Canseco y Cepeda Auditores S.L.

Ventura Rodríguez, 4 1ºB

33004 Oviedo

Inscrita en el ROAC con el número S1754

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-74171349
INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
33004 - Oviedo



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024

Inscrita en el Registro de Asociación del Principado de Asturias con el N° 105 Sección Segunda G-74279191

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		48.655,73	39.361,16
I. Inmovilizado Intangible		683,53	1.034,43
III. Inmovilizado Material	5	47.972,20	38.326,73
VI. Inversiones Financieras a largo plazo			
B) ACTIVO CORRIENTE		155.310,29	123.755,41
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	19.291,93	18.306,72
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6,9	121.651,99	78.697,10
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11		3.900,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.366,37	22.851,59
TOTAL ACTIVO (A+B)		203.966,02	163.116,57
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA		
A) PATRIMONIO NETO		163.402,90	123.090,59
A-1) Fondos Propios	8	23.072,15	16.990,76
I. Dotación Fundacional / Fondo Social			
1. Fondo social			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		16.990,76	10.931,24
IV. Excedente del ejercicio	3	6.081,39	6.059,52
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	140.330,75	106.099,83
B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. Deudas a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		40.563,12	40.025,98
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Otras deudas a corto plazo			
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	7,9	40.563,12	40.025,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		203.966,02	163.116,57

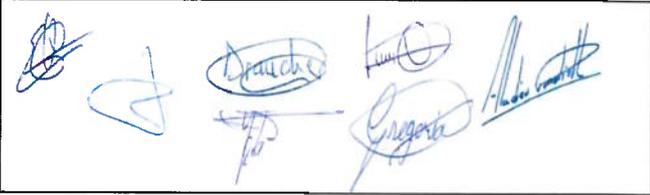
CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.



C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1ª dcha B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	6.081,39	6.059,52
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	173.296,12	150.309,69
3. Gastos por ayudas y otros		-1.167,46	-3.000,00
a) Ayudas Monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
6. Aprovisionamientos		-5.703,47	-2.700,62
7. Otros ingresos de la actividad		750,00	510
8. Gastos de personal	10,a)	-339.781,97	-275.655,24
9. Otros gastos de la actividad	10,b)	-41.975,73	-39.310,26
10. Amortización del inmovilizado	5	-10.223,78	-7.729,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	8.518,84	7.224,72
12. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3...+14)		6.383,43	6.076,99
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		-302,04	-17,47
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+19)		-302,04	-17,47
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		6.081,39	6.059,52
19. Impuesto sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		6.081,39	6.059,52
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		216.045,88	194.541,72
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		181.814,96	157.534,41
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 + D+H)		40.312,31	43.066,83

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2024

ASOCIACION	
PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS	
NIF G-74279191	
UNIDAD MONETARIA: Euro	

PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS, es una entidad de naturaleza asociativa, sin ánimo de lucro, con entidad jurídica propia e independiente de sus asociados en adelante La Federación.

Es miembro de la Plataforma IMPULSA IGUALDAD a nivel nacional.

Su domicilio se sitúa en la calle Bruselas, 7 - Bajo de Oviedo, código postal 33011. Su Código de Identificación Fiscal es el G74279191

El día 27 de julio de 2009, se autorizó la inscripción en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el número 105 Sección Segunda, mediante resolución de la Consejera de Bienestar Social del Principado de Asturias.

1.- ACTIVIDAD DE LA FEDERACION

La Federación será una entidad independiente, de carácter reivindicativo, abierto y flexible que fomentará la comunicación interna con las entidades y asociaciones federadas y con los distintos sectores de la sociedad.

La Federación PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS mantendrá una relación de atención y coordinación con la Confederación a la que pertenece IMPULSA IGUALDAD, así como con aquellas otras asociaciones, delegaciones y entidades que ejerzan sus funciones a nivel nacional, autonómico, provincial comarcal o local, manteniendo siempre la mejor línea de colaboración con el resto del movimientos asociativo de la discapacidad.

Los fines de la Federación son:

- a) Diseñar e impartir actuaciones formativas y de empleo (para trabajadores y desempleados) encaminadas a conseguir la normalización social de las personas con discapacidad física.
- b) Prestar servicios directamente a los asociados y a aquellos otros que reúnan las condiciones para ello, de acuerdo con sus fines.
- c) Desarrollar directamente las actividades necesarias para la consecución de los fines o bien encomendarlas, bajo su dirección y vigilancia, a otras entidades ya existentes que persigan fines similares, ya sean Fundaciones, Asociaciones, ONGs, entidades mercantiles, etc.
- d) Promover la adopción y desarrollo de iniciativas públicas o privadas que faciliten la accesibilidad universal y el Diseño para Todos. e) Coordinar las acciones de las Entidades y Asociaciones miembros, que lleven a la consecución de los fines de integración social de todos sus miembros federados.
- f) Servir de nexo de unión entre las distintas entidades y Asociaciones, con el fin de mantener contactos e intercambios de información sobre las respectivas actividades.
- g) La sensibilización de la sociedad sobre la problemática de las personas con discapacidades físicas, en orden a la resolución de sus reivindicaciones.

- h) Promover y colaborar, directa o indirectamente en la realización de estudios conferencias, seminarios, cursos, ferias, congresos, eventos, convenciones, charlas, exposiciones y proyectos de investigación médico-científico, edición y distribución de toda clase de publicaciones destinadas a fomentar la sensibilización social, el conocimiento de las necesidades y carencias de las personas con discapacidad física, así como la mejora de su calidad de vida.
- i) Ayudar a que cada una de las Entidades y Asociaciones miembros sirvan convenientemente los fines previstos en sus estatutos.
- j) Propiciar el estudio y planificación de programas e intervenciones específicas relacionadas con políticas de género.
- k) Fijar posiciones unitarias y adoptar decisiones o dar el punto de vista común sobre cualquier materia que los miembros de PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS decidan en cada momento.
- l) Cualesquiera otras actividades encaminadas a cumplir los fines para los que se constituye, vigente, pudiendo realizar sus actividades directamente o en colaboración con otras entidades asistenciales, y podrá recabar la ayuda técnica y económica de toda clase de personas...
- m) Cualesquiera otras actividades encaminadas a cumplir los fines para los que la Federación se constituye, siempre que no contravengan lo dispuesto en los presentes Estatutos y en la legislación vigente.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Imagen fiel.

Estas cuentas anuales abreviadas, han sido formuladas siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación referidos al ejercicio 2024

Señalar que el día 1 de enero de 2008 ha entrado en vigor el Plan General de Contabilidad, aprobado por R.D. 1514/2007, de 18 de noviembre (B.O.E. 20/11/07), para los ejercicios que se inicien a partir de esa fecha.

La disposición transitoria quinta de esta norma mantiene, con carácter general, la vigencia de las adaptaciones sectoriales en vigor a la fecha de publicación del Real Decreto, en todo lo que no se opongan a la legislación contable vigente, haciendo una especial referencia a las adaptaciones a entidades no mercantiles.

En este sentido, como entidad no lucrativa que está obligada a formular las cuentas anuales conforme a la adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, RD 1491/2011, de 24 de octubre, vigente a todo aquello que no contradiga al RD 1515/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

En la formulación de tales documentos se han utilizado, conforme a la nueva norma contable, los modelos de la cuenta de resultados y balance surgidos de la interpretación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas que se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado N° 86 el 10 de abril de 2013, para aplicar a partir del 1 de enero de 2012.

- b) Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. La Junta Directiva ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

- c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han utilizado estimaciones particulares en la valoración de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

d) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil los miembros de la Junta Directiva presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024 las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas de los balances de situación adjuntos.

f) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

g) Corrección de errores.

No se han localizado errores que hayan obligado a realizar ajustes o reclasificaciones. Las presentes cuentas se formulan en euros.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las rentas obtenidas de explotaciones económicas y las rentas obtenidas de la transmisión onerosa de bienes patrimoniales, deberán ser destinadas a la realización de los fines de interés general que persigue, en al menos el 70 por 100 de las mismas.

El resto de ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la entidad, deducidos los gastos de administración, se destinarán a incrementar la dotación fundacional. Dicha aplicación podrá hacerse efectiva en el plazo de cuatro años siguientes al cierre del ejercicio.

El excedente positivo del ejercicio 2024, se destina a Excedentes de ejercicios anteriores

Base de reparto	2024
Excedente del ejercicio	6.081,39
Total base de reparto = Total distribución	6.081,39

Base de reparto	2023
Excedente del ejercicio	6.059,52
Total base de reparto = Total distribución	6.059,52


CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 738
 33004 - Oviedo

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración utilizadas para cada elemento son las indicadas en el Plan General de Contabilidad y en particular las recogidas en la adaptación del mismo a las entidades sin fines lucrativos.

a) Inmovilizado intangible:

Los diversos conceptos comprendidos en el inmovilizado intangible se reconocen en el Balance (capitalizan o activan) cuando es probable la obtención a partir de los mismos, de beneficios o rendimientos económicos para la Federación en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. Se valorarán por su precio de adquisición o su coste de producción; se aplicarán los criterios establecidos para el inmovilizado material tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de provisiones.

Elementos de Inmovilizado intangible	Años De Vida Útil
Aplicaciones informáticas	5

b) Inmovilizado material:

La incorporación de elementos, se contabiliza por su valor de adquisición o valor estimado de mercado, para los recibidos mediante donación siempre que se puedan valorar con fiabilidad. Se incorpora el importe de Impuesto sobre el Valor Añadido, soportado en las adquisiciones, por no ser deducible para la entidad.

Los costes devengados de la puesta en marcha de inmovilizado material, se incluirían en el coste de este.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición. Los costes del inmovilizado que se puedan producir en la propia entidad se valoran por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernizaciones y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Si se produjeran pérdidas reversibles se dotarían las correspondientes provisiones.

Se aplica el método de amortización lineal a lo largo de la vida útil estimada, de los distintos elementos.

Los elementos de inmovilizado en curso, no se amortizarán hasta su puesta en funcionamiento.

Se procederá a la amortización acelerada para elementos de pequeña cuantía, siempre que lo permitan las normas fiscales.

La vida útil previsible para los distintos elementos de inmovilizados será desde el momento de su puesta en funcionamiento:

Elementos de Inmovilizado Material	Años De Vida Útil
Instalaciones técnicas...	10
Mobiliario...	10
Equipos para el proceso de la información...	4
Elementos de transporte...	6
Otro inmovilizado material...	4

c) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas:

Se considerarán como inversiones financieras aquellas inversiones que no se piensan enajenar antes de un año y aquellas cuyo vencimiento final exceda de un año, siendo las demás de corto plazo.

Para los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición, incluyendo los derechos preferentes de Suscripción y otros Gastos inherentes. No se incluirán los dividendos devengados ni los intereses devengados y no vencidos.

Las inversiones financieras a 31 de diciembre de cada año se ajustarán a los valores de mercado si son menores al precio de compra. Esta corrección valorativa se hace mediante las cuentas de Provisión por depreciación de valores mobiliarios.

Los créditos no comerciales se registrarán por el importe entregado. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos, en el caso de existir, se considera un ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por su precio de venta excluyendo los intereses incorporados al nominal, que se registran de acuerdo con los criterios anteriores.

Las provisiones contra resultados se dotan en función del riesgo de su recuperación.

d) Existencias:

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción se dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

e) Deudas y créditos, distinguiendo a corto y a largo plazo:

Figuran por su valor de reembolso, aplicándose, en su caso, a los resultados los gastos de intereses o primas diferidas aplicando un criterio financiero. Las deudas se clasifican a corto plazo cuando su vencimiento tenga lugar dentro del año a partir de la fecha en que se contabilizan. Los vencimientos a plazo superior se consideran de largo plazo.

f) Impuesto sobre beneficios:

La Federación está acogida al régimen fiscal que se regula en la Ley 49/2002, de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos. Las rentas que, generalmente, obtiene están exentas según lo señalado en los artículos 6 y 7 de la citada norma. En todo caso para el cálculo de la cuota por este impuesto se estará a lo que establezca la legislación que lo regula en cada ejercicio.

g) Ingresos y gastos:

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementando en todos los costos y gastos de instalación, transportes en impuestos no recuperables a cargo de la entidad.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizarán en el momento de su devengo.

h) Provisiones y contingencias:

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor del importe más probable que se estima que la Federación tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

i) Subvenciones, donaciones y legados:

En la entidad se obtienen subvenciones donaciones y legados de naturaleza diversa que son clasificadas en:

Subvenciones y donaciones a la explotación o actividades corrientes: Las concedidas por las Administraciones públicas, entidades, empresas o particulares, al objeto, por lo general, de cubrir costes de actividades, gestión de equipamientos y desarrollo de programas de duración limitada.

Subvenciones y donaciones de capital: Las concedidas por Administraciones Públicas, entidades, empresas o particulares, al objeto, por lo general, de cubrir la adquisición de elementos de inmovilizado material e intangible relacionados con la estructura fija de la entidad, que le permiten dar continuidad a su objeto social.

En caso de activos no depreciables las subvenciones relacionadas se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

j) Criterios empleados en la valoración de transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones se realizan a precios de mercado.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento de las partidas del activo inmovilizado ha sido el siguiente durante el ejercicio 2024:

Ejercicio 2024

	<u>Inmovilizado Intangible</u>	<u>Inmovilizado material</u>	<u>Total</u>
COSTE			
Saldo al 31/12/2023	1.754,50	58.797,60	60.552,10
Adiciones 2024		19.518,35	19.518,35
Bajas 2024			
Saldo al 31/12/2024	1.754,50	78.315,95	80.070,45
AMORTIZACION ACUMULADA			
Saldo al 31/12/2023	720,07	20.470,87	21.190,94
Dotaciones 2024	350,90	9.872,88	10.223,78
Bajas 2024			
Saldo al 31/12/2024	1.070,97	30.343,75	31.414,72
VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2024	683,53	47.972,20	48.655,73

El detalle es el siguiente:

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuenta	Nombre	Saldo
20600001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.754,50
28000001	AMOR AC INMOV INTANGIBLE	-1.070,97
	Total inmovilizado intangible	683,53
21600000	MATERIAL TÉCNICO REHABILITACIÓN	16.752,26
21600000	MOBILIARIO OFICINA	11.233,35
21700000	EQUIPOS INFORMATICOS	4.590,00
21800000	FORD TRANSIT KOMBI 2.0 4 SILLAS	40.740,34
21800001	DACIA SANDERO 1033 GTZ	5.000,00

PREDIF IMPULSA IGUALDAD ASTURIAS
 CUENTAS ANUALES 2024

28160001	AMORTIZ AC IN MAT TECNICO REH	-4.191,65
28160002	AMOR AC IN MAT MOBILIARIO OFICINA	-334,24
28170000	AM AC EQUIP INFORMATICOS	-1.652,14
28180001	AMORT AC ELEM TRANS FORD TRANSIT	-23.455,12
28180002	AMORTIZ AC DACIA SANDERO	-710,60
Total inmovilizado material		47.972,20


CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1ª dcha B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

Ejercicio 2023

	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado material	Total
COSTE			
Saldo al 31/12/2022	1.754,50	52.747,60	54.502,10
Adiciones 2023		6.050,00	6.050,00
Bajas 2023			
Saldo al 31/12/2023	1.754,50	58.797,60	60.552,10
AMORTIZACION ACUMULADA			
Saldo al 31/12/2022	369,17	13.091,90	13.461,07
Dotaciones 2023	350,9	7.378,97	7.729,87
Bajas 2022			
Saldo al 31/12/2023	720,07	20.470,87	21.190,94
VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2023	1.034,43	38.326,73	39.361,16

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuenta	Nombre	Saldo
20600001	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.754,50
28000001	AMOR AC INMOV INTANGIBLE	-720,07
Total inmovilizado intangible		1.034,43
21600000	MATERIAL TÉCNICO REHABILITACIÓN	16.752,26
21700000	EQUIPOS INFORMATICOS	1.305,00
21800000	FORD TRANSIT KOMBI 2.0 4 SILLAS	40.740,34
28160001	AMORTIZ AC IN MAT TECNICO REH	-1.772,07
28160002	AMOR AC IN MAT MOBILIARIO OFICINA	-216,45
28170000	AM AC EQUIP INFORMATICOS	-847,28
28180001	AMORT AC ELEM TRANS FORD TRANSIT	-17.635,07
Total inmovilizado material		38.326,73

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos corrientes:

El detalle de la partida de préstamos, créditos, otras partidas a cobrar a corto plazo y otros activos líquidos en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases/Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados	Otros	2024	2023
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Usuarios y otros deudores de la actividad propia			19.291,93	18.306,72	19.291,93	18.306,72
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos			121.973,99	72.826,73	121.973,99	72.826,73
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			-322,00	9.770,37	-322,00	9.770,37
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			14.366,37	22.851,59	14.366,37	22.851,59
Total			155.310,29	123.755,41	155.310,29	123.755,41

7.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Instrumentos financieros a corto plazo:

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance en 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuenta	Nombre	2024	2023
410	Acreedores por prestaciones de servicios	7.109,34	5.002,56
465	Remuneraciones pendientes de pago	22.039,57	22.295,31
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	1.584,32	3.472,04
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	9.829,89	9.256,07
	Total	40.563,12	40.025,98

8.- FONDOS PROPIOS

	2024	2023
Excedentes de ejercicios anteriores	16.990,76	10.931,24
Excedente del ejercicio	6.081,39	6.059,52
Otras variaciones	0	0
Total Fondos propios	23.072,15	16.990,76

9.- SITUACIÓN FISCAL

La Federación se beneficia de la exención en el Impuesto de Actividades Económicas en base al artículo 15 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2024 la Federación se encontraba al corriente de los pagos normales de carácter fiscal por I.R.P.F. y por cargas sociales. Los saldos que figuran por estos conceptos son los correspondientes a las liquidaciones trimestrales y mensuales de carácter regular.

No obstante, según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	2024	2023
Hacienda pública deudora por subvenciones concedidas	121.973,99	72.826,73
Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00	0,00
Total	121.973,99	72.826,73

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	2024	2023
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	1.584,32	3.472,04
Organismos de la seguridad social acreedores	9.829,89	9.256,07
Total	11.414,21	12.728,11

10.- INGRESOS Y GASTOS.

a) Gastos de personal

Partidas	2024	2023
<i>Sueldos y Salarios</i>	<i>252.988,82</i>	<i>205.944,93</i>
<i>Indemnizaciones</i>	<i>2.071,00</i>	
<i>Seguridad Social a cargo de la entidad</i>	<i>82.819,28</i>	<i>67.795,41</i>
<i>Otros gastos sociales</i>	<i>1.902,87</i>	<i>1.914,90</i>
Total	339.781,97	275.655,24

b) Otros gastos de la actividad

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados, detallando los gastos devengados en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Nombre	2024	2023
Arrendamientos y cánones	5.863,44	1.412,00
Reparaciones y conservación	1.437,41	0,00
Servicios de profesionales independientes	15.484,21	24.685,07
Primas de seguros	2.397,58	1.915,59
Servicios bancarios y similares	652,29	939,19
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.159,85	4.537,50
Suministros	5.252,64	129,97
Otros servicios	8.644,34	5.540,85
Otros tributos	83,97	150,09
Total	41.975,73	39.310,26

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
 Tif.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

• **Resumen del ejercicio 2024**

Entidad	Administración	Programas Actividades	Pendiente de imputar 2023	Concesión 2024	Imputado 2024	Revocación/Regularización	Pendiente de imputar 2024
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2023/34809 Rehab entorno rural	0	4.114,00	4.114,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2023/33398 Pisos Autonomos	0	3.629,00	3.629,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2023/33391 SIAP	0	10.567,00	10.567,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2023/33395 Orientacion y aseso	0	4.097,00	4.097,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		AYUD/24/4254 OVAP Nominativa	0	75.000,00	75.000,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		AYUD/23/10419 OVAP Nominativa	1.615,60				1.615,60
Consejería de Salud	Autonómica	Subv. Crónicos	0	2.754,28	2.754,28		0,00
Consejería de Salud	Autonómica	Ayud/2024/3330 Nominativa		11.000,00	11.000,00		0,00
Ayuntamiento de Oviedo	Local	Plan de Empleo		26.640,60			26.640,60
Ayuntamiento de Oviedo	Local	Subv. Plurianual Ex.4900-5565/2024/12	0	2.000,00	2.000,00		0,00
Total subvenciones AAPP			1.615,60	139.801,88	113.161,28	0,00	28.256,20
Entidad	Administración	Programas Actividades	Pendiente de imputar 2023	Concesión 2024	Imputado 2024	Revocación/Regularización	Pendiente de imputar 2024
Predif Estatal	Estatal	Expte 175 La triple mirada de la sistencia perosnal	0,00	11.244,00	11.244,00		0,00
Fundación ONCE	Estatal	FUND ONCE Expte P1636-2024 ejec 25-26		12.736,00			12.736,00
Fundación ONCE	Estatal	FUND ONCE Expte P2140-2024 ejec 25		52.264,00			52.264,00
Fundación ONCE	Estatal	P1417-2023 Pisos Autónomos	34.626,08		25.690,60		8.935,48
Fundacion EDP	Estatal	2023-2024 Comunidades de transicion energética	23.203,24		23.200,24		3,00
Total otras Entidades y particulares			57.829,32	76.244,00	60.134,84	0,00	73.938,48
Entidad	Administración	Programas inversiones	Pendiente de imputar 2023	Concesión 2024	Imputado 2024	Revocación/Regularización	Pendiente de imputar 2024
Fundación ONCE	Estatal	P801-2020 Ford Transit	23.105,27		5.820,05		17.285,22
Fundación ONCE	Estatal	Equipamiento	3.811,53		558,98		3.252,55
Fundación ONCE	Estatal	Equipamiento	5.284,05		683,25		4.600,80
Fundación ONCE	Estatal	Equipamiento	4.837,56		605,00		4.232,56
Fundacion EDP	Estatal	Equipamiento	9.616,50		851,56		8.764,94
Total subvenciones de capital			46.654,91	0,00	8.518,84	0,00	38.136,07
Total subvenciones			106.099,83	216.045,88	181.814,96	-	140.330,75

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
 Tif.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

• **Resumen del ejercicio 2023**

Entidad	Administración	Programas Actividades	Pendiente de imputar 2022	Concesión 2023	Imputado 2023	Revocación/Regularización	Pendiente de imputar 2023
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2022/44857 Rehab entorno rural	0	6.810,00	6.810,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2022/44861 Pisos Autonomos	0	7.557,00	7.557,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2022/44862 SIAP	0	13.513,00	13.513,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		Int General AYUD/2022/44863 Orientacion y aseso	0	6.079,00	6.079,00		0,00
C. Dchos. Sociales y Biene:Autonómica		AYUD/23/10419 OVAP Nominativa	0	47.572,39	45.956,79		1.615,60
Consejería de Salud	Autonómica	Subv. Crónicos	0	3.261,83	3.261,83		0,00
Ayuntamiento de Oviedo	Local	Plan de Empleo	11.129,39		11.129,39		0,00
Ayuntamiento de Oviedo	Local	convocatoria anual expte: 2023/08	0	2.500,00	2.500,00		0,00
Total subvenciones AAPP			11.129,39	87.293,22	96.807,01	0,00	1.615,60

Entidad	Administración	Programas Actividades	Pendiente de imputar 2022	Concesión 2023	Imputado 2023	Revocación/Regularización	Pendiente de imputar 2023
Predif Estatal		Expte 206/22 SIAP y la estrategia española de desist	0,00	26.537,00	26.537,00		0,00
Fundación ONCE		P1417-2023 Pisos Autónomos		38.177,00	3.550,92		34.626,08
Fundación ONCE		P1687-2022 Rehabi CAI Piloña	10.700,00		10.700,00		0,00
Fundación ONCE							0,00
Fundación ONCE							0,00
Fundacion Allimerka			5.000,00	1.000,00	6.000,00		0,00
Fundacion EDP				36.534,50	3.714,76		32.819,74
Total otras Entidades y particulares			15.700,00	102.248,50	50.502,68	0,00	67.445,82

Entidad	Administración	Programas inversiones	Pendiente de imputar 2022	Concesión 2023	Imputado 2023	Revocación/Regularización	Pendiente de imputar 2023
Fundación ONCE	Estatal	P801-2020 Ford Transit	28.925,32		5.820,05		23.105,27
Fundación ONCE	Estatal	Equipamiento	4.370,51		558,98		3.811,53
Fundación ONCE	Estatal	Equipamiento	5.967,30		683,25		5.284,05
Fundación ONCE	Estatal	Equipamiento		5.000,00	162,44		4.837,56
Total subvenciones de capital			39.263,13	5.000,00	7.224,72	0,00	37.038,41
Donativo Leroy Merlín	Estatal	Donativo	3.000,00		3.000,00		0,00
Total subvenciones			69.092,52	194.541,72	157.534,41	-	106.099,83

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Federación fue promovida entre otros desde la Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas - ASPAYM Principado de Asturias, entidad sin fines lucrativos, declarada de Utilidad Pública, con CIF: G-33344904.

Las operaciones en el ejercicio 2024 fueron las siguientes:

41000020 - Eduardo Llano Martínez-gastos

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.
29-ene-24	0,00	748,50	-748,50
30-ene-24	748,50	0,00	0,00
29-dic-24	0,00	400,76	-400,76

Visita a FITUR
 Pago desplazamientos Presidente
 Desplazamientos Presidente

41000024 - ASPAYM Asturias

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.
31-mar-24	0,00	1.025,39	-1.025,39
10-abr-24	1.025,39	0,00	0,00
30-jun-24	0,00	889,41	-889,41

Fra. C/2 ASPAYM Asturias
 Pago Fra.C/2, ASPAYM Asturias
 Fra. C/5 ASPAYM Asturias


CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

CUENTAS ANUALES 2024

01-jul-24	889,41	0,00	0,00	Pago Fra.C/5, ASPAYM Asturias
26-sep-24	779,19	0,00	779,19	Pago Fra.C/8, ASPAYM Asturias
30-sep-24	0,00	779,19	0,00	Fra. C/8 ASPAYM Asturias
31-dic-24	0,00	836,86	-836,86	Fra. C/12 ASPAYM Asturias

43000005 - Fundación FAVIDA

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
01-ene-24	1.191,19	0,00	1.191,19	Apertura del ejercicio
23-ene-24	0,00	1.191,19	0,00	Pago fra. B4/23
12-feb-24	1.054,00	0,00	1.054,00	Fra. B1/24 Fundación FAVIDA
01-mar-24	0,00	1.054,00	0,00	Cobro Fra.B1/24, Fundación FAVIDA

44000145 - EDUARDO LLANO MARTINEZ

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
31-oct-24	72,00	0,00	72,00	Fra. A891/2024 Eduardo Llano
01-nov-24	0,00	72,00	0,00	Cobro Fra.A891/2024, Eduardo Llano
30-nov-24	64,00	0,00	64,00	Fra. A926/2024 Eduardo Llano
02-dic-24	0,00	64,00	0,00	Cobro Fra.A926/2024, Eduardo Llano
31-dic-24	48,00	0,00	48,00	Fra. A961/2024 Eduardo Llano

47080003 - PREDIF Estatal

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
01-ene-24	0,00	5.080,82	-5.080,82	Apertura del ejercicio
11-ene-24	5.080,82	0,00	0,00	Devolución anticipo Subv. Mujeres ex 206/22
22-ene-24	11.244,00	0,00	11.244,00	Subv. Mujeres Ex. 175
27-jun-24	0,00	5.622,00	5.622,00	cobro subv. mujeres Expte: 175 I
17-dic-24	0,00	5.622,00	0,00	cobro Subv Mujeres II

55100000 - C/C ASPAYM

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
03-ene-24	0,00	10.000,00	-10.000,00	Traspaso de ASPAYM
20-feb-24	0,00	4.000,00	-14.000,00	Traspaso de ASPAYM
14-mar-24	7.000,00	0,00	-7.000,00	Traspaso a ASPAYM
04-abr-24	0,00	2.500,00	-9.500,00	Traspaso de ASPAYM
24-abr-24	9.500,00	0,00	0,00	Traspaso a ASPAYM
08-may-24	5.000,00	0,00	5.000,00	Traspaso a ASPAYM
27-may-24	10.000,00	0,00	15.000,00	Traspaso a ASPAYM
31-may-24	1.000,00	0,00	16.000,00	Traspaso a ASPAYM
05-jun-24	30.000,00	0,00	46.000,00	Traspaso a ASPAYM
07-jun-24	10.000,00	0,00	56.000,00	Traspaso a ASPAYM
10-jun-24	10.000,00	0,00	66.000,00	Traspaso a ASPAYM
10-jun-24	0,00	80,00	65.920,00	Pago Fra.54, Acreedores Varios
28-jun-24	0,00	75,95	65.844,05	Pago Fra.002-0006-022096, Bricolaje Bricoman SLU
10-jul-24	0,00	10.000,00	55.844,05	Traspaso de ASPAYM
12-jul-24	0,00	148,00	55.696,05	Reintegro cobro indebido socia
01-ago-24	0,00	5.000,00	50.696,05	Traspaso de ASPAYM
27-sep-24	0,00	20.000,00	30.696,05	Traspaso de ASPAYM


CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

18-dic-24 0,00 30.696,05 0,00 Traspaso de Aspaym

55100001 - C/C Favida Gestión, S.L.

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
01-ene-24	3.500,00	0,00	3.500,00	Apertura del ejercicio
29-may-24	0,00	1.500,00	2.000,00	Traspaso de FAVIDA GESTION
18-dic-24	0,00	2.000,00	0,00	Traspaso de Favida gestión

55100002 - C/C

FAVIDA

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
01-ene-24	600,00	0,00	600,00	Apertura del ejercicio
30-ene-24	0,00	600,00	0,00	Traspaso de FAVIDA

55100003 - Adelanto caja ASPAYM

Fecha	Debe	Haber	Saldo acum.	
01-ene-24	0,00	200,00	-200,00	Apertura del ejercicio
03-ene-24	0,00	100,00	-300,00	Traspaso de caja ASPAYM
13-mar-24	0,00	50,00	-350,00	Traspaso de caja ASPAYM
03-may-24	350,00	0,00	0,00	Devolución caja
03-jun-24	0,00	150,00	-150,00	Traspaso de caja ASPAYM
20-jun-24	0,00	100,00	-250,00	Traspaso de ASPAYM
25-jun-24	0,00	210,00	-460,00	Traspaso de caja ASPAYM
18-jul-24	0,00	150,00	-610,00	Traspaso de caja PREDIF

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.

 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

13.1 Determinación de la base de cálculo

RECURSOS	2024	2023	2022
Excedente del ejercicio	6.081,39	6.059,52	-2.237,76
Ajustes (+) al excedente del ejercicio			
<i>Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a actividades propias</i>	10.223,78	7.729,87	7.176,97
<i>Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a actividades propias)</i>	388.930,67	320.683,59	173.425,48
<i>Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o subsanación de errores</i>			
Total ajustes (+)	399.154,45	328.413,46	180.602,45
Ajustes (-) al excedente del ejercicio			
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional			
<i>Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o subsanación de errores</i>			
Total ajustes (-)			
Base de cálculo	405.235,84	334.472,98	178.364,69
Porcentaje	70%	70%	70%
Renta a destinar	283.665,09	234.131,09	124.855,28

13.2 Grado de cumplimiento del destino de ingresos y rentas.

RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DEL CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
				Importe	%		2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
-2.237,76		180.602,45	178.364,69	124.855,28	70%	180.602,45	180.602,45			0,00
6.059,52		328.413,46	334.472,98	234.131,09	70%	328.413,46		328.413,46		0,00
6.081,39		399.154,45	405.235,84	283.665,09	70%	399.154,45			399.154,45	0,00

13.3 Recursos aplicados en el ejercicio a las actividades.

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE		
	2024	2023	2022
1. Gastos en cumplimiento de fines	388.930,67	320.683,59	173.425,48
2. Inversiones en cumplimiento de fines	10.223,78	7.224,72	6.685,14
2.1 Realizadas en el ejercicio	2.059,91	162,44	306,11
2.2 imputación de subv donaciones, legados de ejercicios anteriores	8.163,87	7.062,28	6.379,03

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.

 C.I.F.: E-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Venura Rodríguez, 4 - 1ª planta B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

14.- OTRA INFORMACIÓN

- **Número medio de personas empleadas en el ejercicio.**

La cifra media de trabajadores, en cómputo anual fue de 14,94 en el ejercicio 2024

- **Composición de la Junta Directiva**

Cargo	Nombre	N.I.F.
Presidente	D. Eduardo Llano Martínez	09.436.263-F
Vicepresidenta	Dña. Gema Gonzalez Pérez	11.065.338-S
Secretaría de Organización	D. Andrés C. Menéndez Vigil	32.632.553-S
Secretaría de Finanzas	D. Alejandro Rubio López	53.533.686-J
Secretaría de Accesibilidad Universal	Dña. Arántzazu Suarez Díez	76.947.991-L
Secretaría de Asuntos Sociales	D. Aladino Pandiella Montes	52.619.086- P
Vocal	D. Gregorio del Campo Menéndez	10.561.347-T

- **Retribuciones satisfechas por la Federación los miembros de su Junta Directiva:**

El desempeño de los cargos en los órganos de gobierno se realiza a título gratuito. No obstante se podrán reembolsar los gastos directos de desplazamientos y otros similares producidos por la asistencia a reuniones y actos de la Federación, siempre se participe en representación de la misma.

No se han concedido, en el ejercicio 2024, anticipos ni créditos a favor de ningún miembro de la Junta Directiva. Tampoco existen otras obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida a favor de las personas integrantes del mismo.

- **Participación directa en sociedades mercantiles**

La Federación no tiene participaciones en Sociedades Mercantiles.

- **Previsión estatutaria en caso de disolución**

Según el TITULO VI de sus estatutos, en caso de disolución la liquidación y adjudicación de sus bienes se producirá como sigue:

Acordada, o en su caso decretada la disolución, la liquidación del patrimonio de PREDIF-ASTURIAS será practicada por la Junta Directiva, constituida al efecto en Junta Liquidadora.

Durante el periodo de liquidación, la Asamblea General conservará con plenitud los poderes y facultades que le otorguen los presentes Estatutos. La Federación conservará su personalidad jurídica.

Una vez practicada la liquidación de todos los derechos y obligaciones, el remanente de los fondos, si lo hubiere, se aplicará a la realización de fines de interés general análogos a los realizados con anterioridad, que puedan redundar en beneficio del colectivo de las personas con discapacidad física de Asturias.

- **Información medioambiental**

Durante el presente ejercicio la Federación no ha obtenido ingresos, ni soportado gastos encaminados a la protección o mejora del medio ambiente.

- **Honorarios a auditores**

Los importes devengados en los ejercicios 2024 y 2023 por honorarios profesionales relativos a servicios de auditoria fueron los siguientes:

Ejercicio	Importes
2024	1.200,00
2023	1.200,00

14.- PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2025.

La Federación obtendrá sus ingresos de aportaciones de particulares, de las promociones que pueda poner en marcha para la captación de donativos, de subvenciones y convenios de actuación procedentes de distintas administraciones públicas, de entidades como obras sociales o fundaciones lo que le permitirá realizar las actividades previstas manteniendo el equilibrio económico financiero.

Los ingresos tendrán origen en subvenciones e ingresos propios procedentes de aportaciones de usuarios/as de determinados servicios o de donaciones.

El presupuesto incluye la información que en el momento de confeccionarse se estima como probable en relación a los proyectos en marcha con final en el ejercicio que se inicia. Los gastos de personal contemplan los devengos regulares por salarios y la estimación para la cobertura de vacaciones, sustituciones y seguros sociales y una parte que se prevé para hacer frente a contingencias habituales como periodos de ILT.

En caso de generar ingresos específicos cada proyecto producirá un gasto que ha de estar cubierto con los fondos que genere. Su materialización se adecuará a las cuantías obtenidas por subvenciones y/o convenios que se formalicen a lo largo del ejercicio y a la disponibilidad de recursos propios.

A priori no se contempla la realización de inversiones significativas.

La Federación presentará en distintas convocatorias de subvenciones a las que pueda concurrir con proyectos relacionados con los fines y objetivos que persigue.

GASTOS 2025		INGRESOS 2025	
CONCEPTO	PRESUPUESTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	2.100,00	Cuotas de usuarios y afiliados	228.000,00
Consumos de explotación	48.685,00	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	1.500,00
Gastos de personal	342.985,00	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	181.342,00
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	15.820,00	Otros ingresos actividad propia	1.300,00
Gastos financieros y gastos asimilados	2.552,00	Ingresos financieros	
Gastos extraordinarios		Ingresos extraordinarios	
TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	412.142,00	TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	412.142,00


CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
 C.I.F.: B-74171349
 INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
 Ventura Rodríguez, 4 - 1ª planta B
 Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
 33004 - Oviedo

15. INFORMACION MOROSIDAD

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 15/2010 de 05 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se indica que a 31 de diciembre de 2024 no existen deudas que sobrepasen los límites que indica la ley.

16. INVENTARIO

BIEN	FECHA	PRECIO	CAPITAL	VALOR NETO
	COMPRA	COMPRA	AMORTIZADO	CONTABLE
001 INTEL CORE I5 , ASUS PRIME 8GB RAM	09/12/20	545,00	545,00	0
002 FORD TRANSIT KOMBI 2.0 4 SILLAS	21/12/20	40.740,34	23.455,12	17285,22
003 Portatil Lenovo V15-ITL I5 8GB	27/09/21	760,00	619,97	140,03
004 Mesa de masaje Eco-line hidráulica.	13/10/21	2.117,50	681,66	1435,84
005 GLOBUS GENESY 300 PRO, Estimulador 4 canales.	13/10/21	395,67	127,38	268,29
006 Lámpara de Infrarrojos 275W base 5 ruedas	13/10/21	127,05	40,91	86,14
007 Taburete Giratorio elevado con gas.	13/10/21	84,51	27,20	57,31
008 Mesa 1200x 600	22/10/21	159,42	50,92	108,5
009 Buck de tres cajones ruedas blanco 600x400	22/10/21	126,73	40,48	86,25
010 ARMARIO SERIE DADO 196X90X42 puertas bajas blanco	22/10/21	206,84	66,06	140,78
011 Silla giratoria respaldo alto verde	22/10/21	207,43	66,25	141,18
013 Lampara Infraroja con brazo articulado.	11/11/21	72,89	22,89	50
014 Perchero, bandeja,portalapices, silla Step 4 apoyos.	29/11/21	191,83	59,27	132,56
015 Aplicacion Informatica gestion horaria /Asistentes personales	13/12/21	1.754,50	1.070,97	683,53
017 Equipo de compresión presoterapia.6 cámaras HERMES	29/06/22	1.657,21	415,89	1241,32
018 2 uds mesa auxiliar 3 estantes 4 ruedas y asa posterior	29/06/22	177,87	44,64	133,23
019 Biombo de tres cuerpos cromado	29/06/22	193,60	48,59	145,01
020 MESA 160*80	28/09/22	100,00	22,60	77,4
021 Silla ruedas oficina	28/09/22	80,00	18,08	61,92
022 Mesa masaje Eco Line hidraulica 194 x 62	21/11/22	1.058,75	223,65	835,1
16 Equipo de magetoterapia + camilla de aluminio 199x62x70	29/06/22	3.744,96	939,84	2805,12
23 Diatermia Portatil usada con cables y electrodos varios FISIOWARM PURE + tablet y software	25/09/23	6.050,00	767,44	5282,56
24 DACIA SANDERO 1033 GTZ	03/01/24	5.000,00	710,60	4289,4
25 SERVER .INTEL CORE I7 32GB RAM TARJETA DE RED MICROSOFT WINDOWS SERVER	01/02/24	2.450,00	448,50	2001,5
26 DIATERMIA YOUTECAR ADVANCED 200W 6 electrodos, placa y cables	12/02/24	9.619,50	851,56	8767,94
27 MONITOR Y WEB CAM COORDINADORA OVAP	11/03/24	180,00	36,39	143,61
28 Armario metalico gris perla 2 puertas persiana	05/12/24	592,90	4,37	588,53
29 Silla educadora	05/12/24	308,55	2,28	306,27
30 Mesa y cajonera Educadora	05/12/24	532,40	3,93	528,47
31 Intel Core I5 4,1 GH 18MB + Lic Windows 64b	28/12/24	675,00	1,84	673,16
32 Smartphone Xiami redmi 13 , 128gb	28/12/24	160,00	0,44	159,56
TOTAL		80.070,45	31.414,72	48.655,73

En Oviedo, a 30 de marzo de 2025



Fdo.: D. Eduardo Llano Martínez
Presidente



Fdo.: D. Andrés Menéndez Vigil
Secretaría de Organización



Fdo.: Doña Arántzazu Suarez Diaz
Secretaría de Accesibilidad Universal



Fdo.: Dña. Gema González Pérez
Vicepresidenta.



Fdo.: D. Aladino Pandiella Montes
Secretaría de Asuntos Sociales Sanidad



Fdo.:D. Alejandro Rubio Martínez
Secretaría de Finanzas.



Fdo.:D. Gregorio del Campo Menéndez
Vocal

CANSECO & CEPEDA AUDITORES, S.L.
C.I.F.: B-74171349
INSCRIPCIÓN R.O.A.C.: S1754
Ventura Rodríguez, 4 - 1º dcha B
Tlf.: 985 277 256 Fax: 985 276 798
33004 - Oviedo